

PROTOCOLO DE SANIDAD

PASIÓN
PARA VOLVER A MOVER
A MÉXICO



XXIV EXPO
ANAM 2021

Para su participación presencial Expo Venta ANAM 2021,
presencial este 7, 8 y 9 de septiembre en Puebla.



Índice

Página

Mensaje a nuestros socios, proveedores e invitados.

Reglamento de sanidad para ingreso y participación:

1. Registro en línea obligatorio	5
2. Prueba rápida covid-19 y actuación para los casos en que una persona manifieste síntomas de covid-19.	6
3. Ingreso y filtros sanitarios	7
4. Espacio vital y sana distancia	9
5. Medidas de sanidad en el recinto	9
6. Medidas de sanidad de los asistentes	11
7. Medidas de sanidad en el transporte	13
8. Durante la expo	16
9. Medidas para el ingreso a empresas montadoras	16
10. Precisiones	19
11. Prohibiciones	20



Nuestra prioridad es
mantenernos seguros.

Estimados Socios ANAM, ANDIVYL, PROVEEDORES e INVITADOS:

Sabemos la importancia de llevar a cabo la **XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021**, este foro creado hace más de 24 años donde participan los **Socios Mayoristas** a nivel nacional y los **proveedores de la industria**, que se reúnen aquí para negociar y reactivar la economía en estos tiempos complejos. Es también de gran importancia que todos nosotros apoyemos los negocios, la distribución, el surtido oportuno, el mejoramiento de los empleos y a las familias mexicanas.

Es por esto que la **XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021**, ha asumido el compromiso de instrumentar las acciones necesarias a fin de garantizar la seguridad y protección de todos los asistentes que ingresen a este magno evento, para lo cual se ha implementando lo más avanzado en salud.

De nuestra parte estamos preparados para proveer lo necesario en cuestión de salud, pero necesitamos la participación de **TODOS**: Socios, Expositores, Visitantes, Organizadores y Proveedores.

En el mes de septiembre la curva habrá descendido casi en su totalidad y creemos que no será motivo de preocupación, sin embargo, **no debemos bajar la guardia**, es mejor prever y participar para que esta curva desaparezca.



El Centro Expositor Puebla, comenzará labores a partir del 1 de julio realizando sus diferentes expos y eventos, para la **XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021**, estarán funcionando al 100% y preparados con lo necesario para atender a los visitantes.

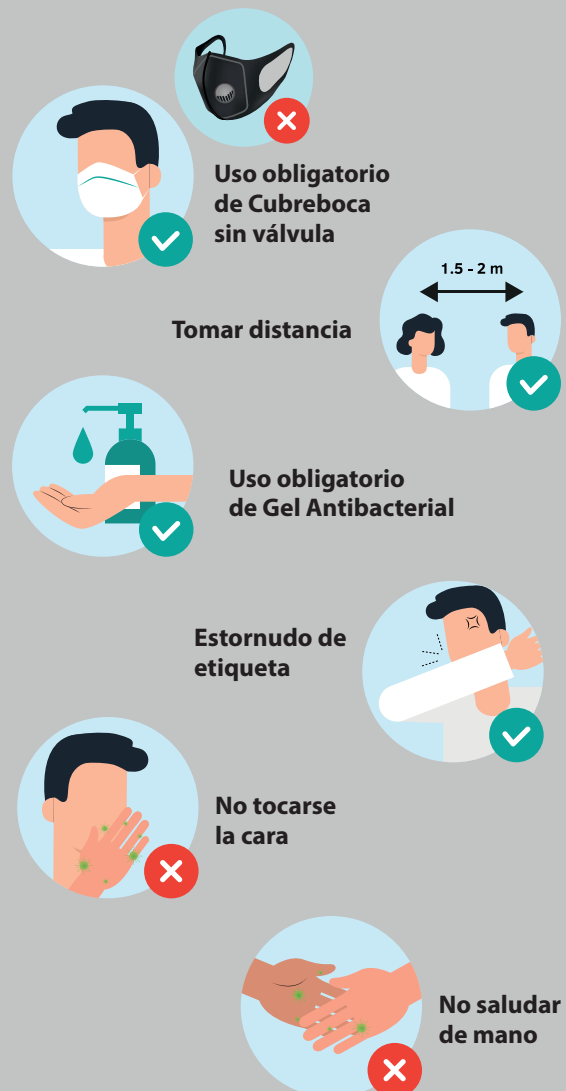
Con este compromiso, y bajo estrictos parámetros, incluyendo la vigilancia y supervisión, **XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021**, ha generado un reglamento de sanidad que tiene el propósito de proteger a todos los participantes, promoviendo la salud y la seguridad sanitaria en el entorno del evento.

Estas nuevas disposiciones se llevarán a la práctica a partir del primer momento del montaje de Expo, pasando por el evento mismo, su desmontaje y los eventos alternos.



La implementación de este reglamento es a favor y para beneficio de **TODOS**.

Te recordamos que como asistente deberás seguir estas recomendaciones:



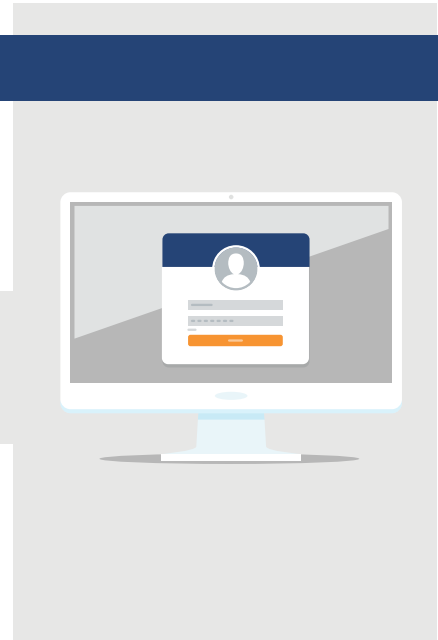
REGLAMENTO INGRESO Y PARTICIPACION

1. Registro en línea obligatorio

Previo al evento la **XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021**, TODOS los participantes deberán realizar el registro en línea en las páginas:

<https://expositor.expoanam.mx>
<https://registro.expoanam.mx>
es obligatorio para el ingreso al evento.

Es un requisito indispensable responder a las preguntas que estarán en el Cuestionario de Detección de Signos, Síntomas y Vulnerabilidad ante COVID 19, haciendo mención que los datos proporcionados, estarán protegidos por la Ley de transparencia y protección de datos personales.



LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO EN LINEA (PRERREGISTRO) DE PERSONAL, ORGANIZADORES Y SOCIOS.

Prerregistro Expositores Expo ANAM:

1. Se envían por correo electrónico clave de acceso y password a la base de datos de Expositores que nos proporciona Expo ANAM. <https://expositor.expoanam.mx>
2. El representante del expositor llena la información solicitada, posteriormente recibirá un correo electrónico de confirmación con un código QR y la información de donde recoger los gafetes de expositor (solo un representante por empresa expositora).
3. Los gafetes se entregarán sellados (previamente sanitizados y desinfectados) en el Centro Expositor (antes de entregar los paquetes sellados se volverán a desinfectar y sanitizar todos los días).



Prerregistro Socios e Invitados XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021:

1. Se envía por correo electrónico clave de socio o clave de invitado a la base proporcionada por la ANAM. <https://registro.expoanam.mx>
2. El Socio o invitado llena la información solicitada, posteriormente recibirá un correo electrónico de confirmación con un código QR con la información, lugar y fecha de la XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021.

Sin código de confirmación al evento no se podrá realizar la prueba Covid-19 en sitio.



2. Prueba rápida COVID-19 y actuación para los casos en que una persona manifieste síntomas de COVID-19.

Como una medida fundamental, se realizarán pruebas rápidas de Covid-19 sin costo alguno para todos los asistentes y participantes a la XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021.

Esta medida nos asegura que todas las personas que ingresen y permanezcan dentro del evento, han dado negativo a esta condición.

A todos los que se realicen esta prueba, se les extenderá un certificado digital y un brazalete con código QR, el cual tiene una duración de 7 días.

Todos **SIN EXCEPCIÓN** deberán realizarse esta prueba, si desean ingresar a este magno centro de negocios. Será indispensable que porten en todo momento su brazalete con código QR, además de su gafete con holograma en un lugar visible para su acceso diario.

Previo al acceso de Expositores, Socios e Invitados y cualquier asistente a la XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021 derá:



1. La **página de prerregistro** para socios e invitados también estará disponible durante la exposición, sin su código de confirmación al evento no se podrá realizar la prueba Covid-19 en sitio.

2. Con su gafete (que previamente fueron entregados a su representante en un paquete sanitizado) o su código de confirmación de registro deberá pasar al **área de Pruebas Covid-19**, el cual se encontrará en el centro Expositor, es indispensable mostrar su identificación oficial con fotografía (esta prueba no tiene costo y **es obligatoria para todos los asistentes** para cualquier ingreso).

3. Se le dará el resultado de la prueba Covid-19 exclusivamente al interesado.

Sí el resultado es positivo, no podrá ingresar y deberá seguir las instrucciones del personal médico para ser dirigido a un área de estancia y aislamiento con servicios médicos, ahí se le dará orientación y asistencia al respecto. (De la misma forma si presenta signos de enfermedades respiratorias y/o temperatura corporal mayor a 37.5 °C).

Sí el resultado es negativo, podrá continuar con el proceso de registro para la **XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021**, se le entregará su brazaletes con código QR con su certificado digital con vigencia de de 7 días.

4. Portando el brazaletes con código QR y el gafete con holograma podrá tener acceso al evento y deberá estar visible en todo momento.

5. Únicamente las pruebas rápidas para detección de COVID-19, que serán ofrecidas por el comité organizador en los accesos del Centro Expositor y al evento **XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021**, serán válidas. Ninguna otra prueba realizada con anterioridad o en otra facilidad sanitaria serán aceptadas.

3. Ingreso y filtros sanitarios

Para el acceso a las instalaciones deberá de cumplir con las medidas para la mitigación del riesgo de contagio, respetando las indicaciones del personal comisionado para llevar a cabo las tareas del filtro sanitario.

1. Deberán permitir ser monitoreada su temperatura corporal, a través de sensores a distancia al ingreso. **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** a persona alguna que registre una temperatura mayor a 37.5 o bien, que presente síntomas característicos o asociados al COVID- 19:



- Fiebre
- Tos seca
- Dolor de cabeza

Acompañadas de al menos uno de los siguientes signos o síntomas:

- Dificultad para respirar (caso grave)
- Artralgias (dolor en articulaciones)
 - Mialgias (dolor muscular)
- Odinofagia (dolor o ardor al tragar alimentos, bebidas o saliva)
 - Rinorrea (escurrimiento nasal mucosa o acuosa)
 - Conjuntivitis (enrojecimiento de ojos)
 - Dolor torácico.

2. Con la finalidad de evitar el contagio se encuentran separados los puntos de entrada y salida para agilizar y minimizar el contacto. Deberán respetar las indicaciones de exclusividad de entradas y salidas en el área de acceso, lo que permitirá evitar o elevar la probabilidad de contagio entre asistentes.
3. Al ingresar a las instalaciones deberán tallar las suelas de sus zapatos en los tapetes sanitizantes. Lo anterior es importante para evitar transferencia de patógenos en las diferentes áreas del recinto.
4. Previo al ingreso a las instalaciones, deberá hacer uso del gel antibacterial con base de alcohol al 70%, contenido en los dispensadores, los cual permitirá mitigar el riesgo de contagio.
5. Es obligatorio para los organizadores, socios, expositores, proveedores y visitantes en general, hacer uso de cubrebocas en todo momento mientras permanezcan en las instalaciones, de no disponer de cubrebocas se le entregará uno por parte de la **XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021**.
6. Se implementará un filtro de supervisión general de ingreso para todos los asistentes, que permita la identificación de personas con enfermedades respiratorias, con el fin de remitirlas a su domicilio para aislamiento voluntario y así disminuir el riesgo de contagio.

4. Espacio vital y sana distancia

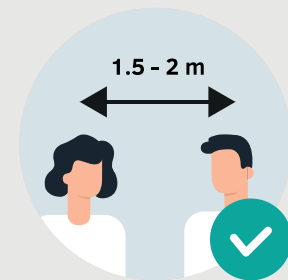
Mantener una sana distancia y reducir la probabilidad de exposición y por lo tanto de contagio, es una de las medidas a poner en práctica. Tomar distancia entre participantes al menos de 1.5 m, en todas las áreas, ya sea en tránsito, en juntas y/o transporte.

Por lo anterior, recomendamos para el diseño de su stand, tomar en cuenta la sana distancia mencionada entre participantes, para que las personas que lo atiendan y sus clientes, estén cómodamente instalados o circulando dentro de éste para sus reuniones de trabajo con el mobiliario adecuado. Sugerimos que en sus mesas de trabajo exista una división con acrílico para cada persona.

En el caso de una mesa, el espacio entre las sillas debe ser 1.5 m.

Se recomienda para su stand, el uso de materiales de superficies

lisas, de fácil limpieza (evitar textiles en lo posible).



5. Medidas de sanidad en el recinto

El Comité Organizador, previo y durante la realización de este magno evento, implementará entre otras acciones:

Sanitización con aspersión:

Con el fin de aumentar la inocuidad de las áreas visitadas por todos los participantes, ANAM tiene estipulado sanitizar una vez al día toda el área de exposición los días de montaje, exposición, hasta el día de desmontaje.





El nebulizador industrial que proveerá del desinfectante natural e idóneo para esta labor, se estará aplicando durante las noches, de manera que toda el área esté desinfectada el día siguiente.

Una sola aplicación tiene una duración de 72 horas, lo cual mantiene descontaminadas las instalaciones que han sido ocupadas y visitadas para la Expo ANAM: entrada, salidas, área de registro, ingresos al salón, stands, pasillos, bodegas, salas de juntas, patio de maniobras, baños, sistema de aire acondicionado en un 99.99%.



Este material desinfectante está avalado por el INER (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, FDA (Food Drug Administration), COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios) y Secretaría de Salud, por lo tanto es seguro y no representa ningún daño a la salud humana.

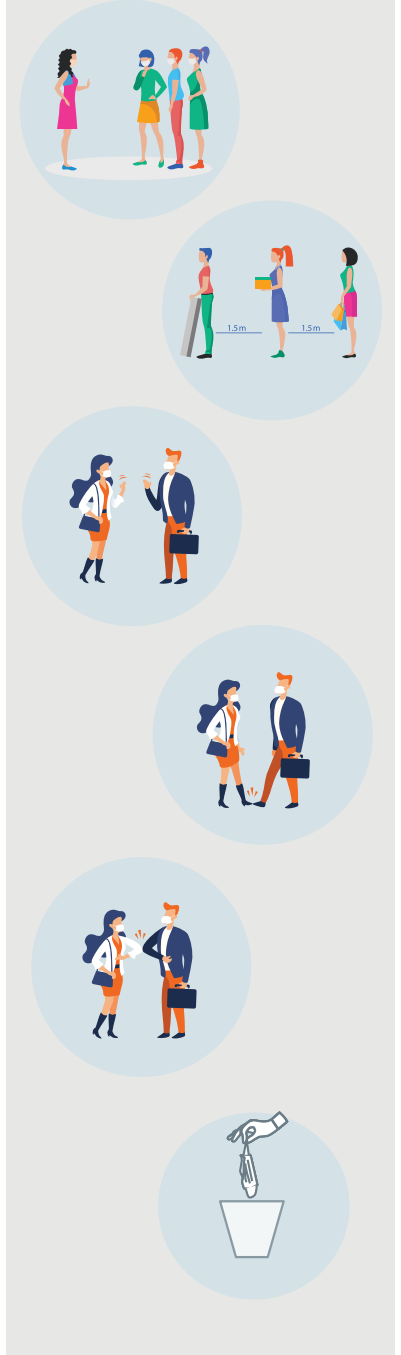
Aunado a lo anterior se contará con **medidas precautorias** para continuar con la inocuidad del recinto mediante el uso de arcos aspersores, sensores de temperatura, tapetes de ingreso para limpieza de calzado, dosificadores de gel antibacterial en todos los ingresos y salidas, otorgamiento a todos los asistentes de cubrebocas sin válvula, así como botes rojos ubicados en distintos puntos del recinto, para desechos sanitarios como cubrebocas, guantes y pañuelos desechables. Las cafeterías o comedores dentro del recinto, operan bajo los lineamientos sanitarios de cafeterías y restaurantes establecidos por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, para la "NUEVA NORMALIDAD", cumpliendo así con los protocolos de aseo del personal, del establecimiento, para el personal y de interacción con los clientes.

Se llevarán a cabo bitácoras y documentación fotográfica de supervisión del cumplimiento de los lineamientos de sanidad de las diferentes áreas del recinto.

6. Media de sanidad de los participantes

Se instrumentarán acciones enfocadas a reducir el riesgo de contagios, es decir, para evitar la entrada del virus en las instalaciones del recinto. Entre éstas quedan comprendidas cuestiones de higiene, limpieza y sana distancia.

- Su ingreso será contabilizado para controlar el aforo dentro del salón de exposiciones.
- Habrá dispensadores con soluciones a base de alcohol en gel al 60% a libre disposición de todas las personas en distintos puntos del recinto.
- Se proveerá de productos sanitarios y de equipo de protección personal a los trabajadores, incluyendo cubrebocas, lentes protectores o caretas.
- Contamos con depósitos suficientes de productos desechables y de uso personal, procurando la limpieza continua de los mismos.
- Garantizamos que los sanitarios cuentan con lavamanos y condiciones adecuadas para la limpieza personal (agua, jabón, toallas de papel desechable y alcohol en gel al 60%).
- Existe un programa de limpieza y mantenimiento permanente del recinto y los lugares de labor durante el evento, incluidos los destinados a los servicios de alimentos, utilizando los productos de limpieza adecuados para prevenir la propagación del virus.
- Promover que las personas no compartan herramientas de trabajo u objetos personales sin la desinfección adecuada.
- En caso de ser posible, favorecer la ventilación natural en espacios comunes o de mayor concentración de personas, además de aquellas áreas de trabajo con gran afluencia de personal.





- Se verifica el funcionamiento de los sistemas de extracción en el recinto, en caso de contar con estos, además de dar mantenimiento y cambios de filtro para su correcta operación.
- Señalización de las áreas comunes (como baños, cafeterías, comedores y salas de juntas) con marcas en el piso, paredes y/o mobiliario, recordando la distancia mínima de 1.5 metros entre personas.
- Establezca una política de control de visitas, proveedores y contratistas, con el fin de prevenir el riesgo de contagio originado en personas ajenas al evento.
- Implemente una política para el uso de las escaleras y elevadores manteniendo la sana distancia, evitando tocar en la medida de lo posible las superficies, y procurando su limpieza constante.
- Para el caso del personal que atiende al público visitante, se proporcionará además protector facial o lentes de seguridad con protección lateral, superior e inferior de ojos.
- En los puestos de trabajo donde haya exposición a agentes químicos o sanitizantes, deberá utilizarse el equipo de protección personal convencional que señalen las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y aplicables en la materia. Cuando no utilice este equipo, deberá colocarse el cubrebocas y lentes de seguridad o protector facial (se puede omitir el uso de protector facial y lentes de seguridad si existen barreras físicas entre personas trabajadoras).
- Los puestos de trabajo donde se presente una muy alta exposición a fuentes conocidas o sospechosas de SARS-CoV-2, como las personas trabajadoras del cuidado de la salud, que realizan procedimientos que generan aerosoles, deberán usar cubrebocas N95, guantes, bata, protección de cara y ojos.
- Recordar tomar sana distancia, tener siempre colocado su cubrebocas, no tocarse la cara, no saludar de mano, beso o abrazo, practicar el estornudo de etiqueta, nunca escupir en el suelo, lavar frecuentemente las manos, hacer uso del gel antibacterial, seguir las indicaciones del sentido de circulación unidireccional en los pasillos de recorrido.
- No se permite ingresar alimentos y las degustaciones se deberán consumir dentro del salón, no podrán salir del evento con alimentos. Deberá seguir y cumplir todas las indicaciones durante su estancia en el salón e insistimos que se utilicen todas las medidas anteriores.



7. Medidas de sanidad en el transporte

RECOMIENDACIONES EN TRASLADOS HOTEL-EXPO ANAM -HOTEL:

EN TRANSPORTE PÚBLICO:

Es complejo evitar el contacto con los demás o con los objetos como: pasamanos, barandales, asientos, puertas, ventanillas, etc. Por lo que hacemos las siguientes recomendaciones:

- Al ingresar o subir a cualquier transporte público utilizar cubrebocas. Se deberá colocar asegurando su correcto ajuste al contorno de la cara.
- Procurar sana distancia con el resto de los pasajeros.
- Tratar de no tocar nada que no sea necesario. No recargar la cabeza en la ventanilla, ni tocar superficies innecesariamente.
- No tocar ni cara, ni nariz, ni boca, ni ojos en ningún momento hasta que se haya realizado higiene de manos.
- Si se mueve el cubrebocas y hay necesidad de ajustarlo, antes de hacerlo primero desinfectar las manos con alcohol en gel (alcohol al 70%). Una vez hecho el ajuste, volver a desinfectar las manos.
- Recuerde, no escupir.
- Si va a toser o estornudar, haga uso de un pañuelo desechable, guárdelo en una bolsa plástica cerrada, e inmediatamente desinfecte sus manos. Si no se cuenta con pañuelo desechable, usar el estornudo de etiqueta, guardando la nariz y boca con la parte interna del codo.
- Si durante el retorno al hotel o lugar de pernocta se estuvo en contacto con varias personas o en lugares donde no se pudo cuidar la sana distancia, se sugiere tomar un baño una vez que se ingrese y antes de tener contacto con algún miembro de la familia o acompañante.





- De no realizar el baño, se sugiere cambio de ropa de calle por una limpia, previo lavado de manos y/o desinfección con alcohol en gel al 70%.
- La ropa utilizada dejarla con la ropa sucia.
- Limpiar los objetos que pueden estar contaminados como la bolsa, llaves, portafolios, etc.

EN VEHICULO:

- Limpiar y desinfectar las superficies y objetos del interior del auto, poniendo especial atención en el volante, manijas y palanca de velocidades. La limpieza se puede hacer con un paño con jabón y otro húmedo, la desinfección puede llevarse a cabo utilizando un paño con solución de hipoclorito de sodio comercial (diluir 100 ml de la solución comercial en 900 ml de agua).

RECOMENDACIONES:

- Si durante el retorno al hotel se estuvo en contacto con varias personas o en lugares donde no se pudo cuidar la sana distancia, se sugiere tomar un baño una vez que se ingrese al hogar y antes de tener contacto con algún miembro de la familia.
- De no realizar el baño, se sugiere cambio de ropa de calle por una limpia, previo lavado de manos y/o desinfección con alcohol en gel al 70%.
- La ropa utilizada dejarla con la ropa sucia.
- Limpiar los objetos que pueden estar contaminados como la bolsa, llaves, portafolios, etc.

EN EL TRANSPORTE INSTITUCIONAL DEL ORGANIZADOR:

Como parte de las nuevas disposiciones para operar en la nueva normalidad en el marco del COVID-19. Hacemos énfasis en recomendar resguardarse en casa cuando se tienen padecimientos respiratorios y acudir a recibir atención médica si se presentan síntomas de enfermedad grave como fiebre continua y dificultad para respirar.



En el transporte que se proporciona a nuestros visitantes, se tienen consideradas medidas que minimizan el riesgo de exposición, tales como:

- Limpieza y desinfección de la unidad antes de cada viaje.
- Se determinará mediante termómetro infrarrojo, la temperatura corporal antes de subir al vehículo, en caso de que se identifique alguna persona con temperatura mayor a 37.5°C, no se le permitirá subir, se le solicitará regresar a su habitación y llamar al servicio médico, se tomará registro de sus datos para dar seguimiento y se avisará al servicio médico del evento, quien posteriormente lo contactará para dar indicaciones de cuidados de la salud.
- Se otorga desinfectante de manos al momento de subir al transporte.
- Es obligatorio el uso de cubrebocas y protección ocular o facial durante el trayecto.
- Solo se utilizarán los asientos asignados.
- Portar gel desinfectante y aplicarlo en manos antes de abordar la unidad de transporte.
- Una vez ocupado el asiento, procure no tocar las agarraderas, ni recargarse en ventanillas.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, al toser o estornudar.
- En caso de tener sintomatología respiratoria es necesario desinfectarse las manos con gel sanitizante después de limpiarse la nariz.
- Nunca escupir en el suelo. Si es necesario escupir, hacerlo en un pañuelo desechable, guardarlo en una bolsa de plástico, cerrarla, y tirarlo a la basura en el cesto de basura destinado al llegar a nuestras instalaciones u hogar, según sea el caso.
- No tocarse nariz, boca u ojos con las manos sucias.
- No saludar de beso, mano o abrazo.
- Lavar y/o planchar frecuentemente bufandas, guantes, abrigos, rebozos, batas, pashminas, mandiles, etc., de preferencia después de cada uso.



8. Durante la Expo

El número de personas dentro del evento estará restringido, según lo establecido por la autoridad, por esta razón disponemos de un contador electrónico de entradas y salidas, con el objetivo de que nunca se rebase el número de visitantes y participantes, permitiendo de esta manera que se mantenga la sana distancia en todo momento.

Deberá cumplir con las medidas para la mitigación del riesgo de contagio, respetando las indicaciones del personal comisionado para llevar a cabo las tareas del filtro sanitario.

Deberán **seguir y respetar rigurosamente el sentido del flujo** indicado en los pasillos y avenidas internas. Estos estarán indicados con flechas en el piso, en los pendones colgados, así como en el plano de Expo en los ingresos.

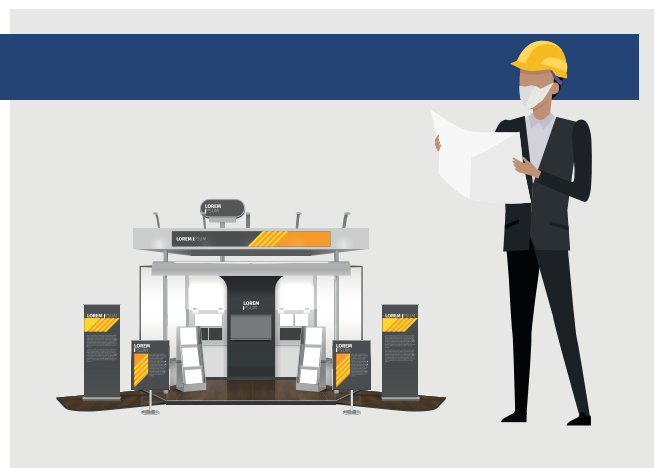
Recuerde que no se permitirá el ingreso de alimentos al piso de exposición. En caso de ofrecer degustaciones de alimentos y bebidas, de preferencia que estén cerrados, y en caso de estar preparados, estos deberán estar bien cocidos.

No se permitirá sacar del recinto alimentos ni bebidas preparados más allá del salón de exhibición, deberán ser consumidos en su totalidad antes de salir o desecharlos en los contenedores de basura internos. Hacer hincapié a los comensales que no podrán sacar dichos alimentos.



9. Acceso a empresas montadoras

A continuación se proporciona la liga en donde el EXPOSITOR deberá ingresar los datos de la empresa que monta su stand, personal de montaje y vehículos con el fin de agilizar su ingreso los días de montaje.

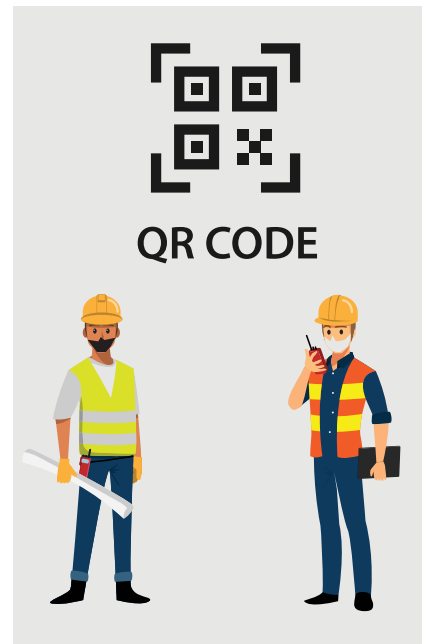


El personal deberá presentar su identificación oficial y ser mayor de 18 de años.

https://ayvsoluciones.com.mx/Expo_Vta_ANAM/Alta_Emp.php
Dudas: araceli.cortes@ayvsoluciones.com

Todo el personal de montaje deberán presentar su hoja de prerregistro con su código QR impreso, así como su INE para agilizar los accesos y evitar aglomeraciones. En caso de no contar con sus documentos, no podrán ingresar en ningún momento.

Toda persona que ingrese a la zona de patio de maniobras: choferes, ayudantes y personal, será sujeto a revisión con termómetros, deberán portar correctamente su equipo de sanidad (cubrebocas sin válvula y guantes), además de su equipo de protección; en caso de presentar algún síntoma de COVID (indicado en el punto No. 3 de este reglamento), **NO PODRÁN INGRESAR bajo ninguna circunstancia.**



Inmediatamente después de ingresar sus unidades de transporte al patio de maniobras, deberán someterse a la prueba rápida de COVID-19 (indicado en el punto No. 2 de este reglamento), antes de proceder a descargar algún material o artículo.

Se rociarán con sanitizante todas y cada una de las unidades ingresadas, sobre todo en el interior y a los materiales.

El acceso al personal de limpieza del stand deberán seguir todos los protocolos y su ingreso será por el patio de maniobras haciendo su debido registro en un horario de 7:00 a 9:00 h. este acceso no descuenta la cantidad de gafetes asignados por expositor.

Al ingresar al piso de montaje, el personal deberá cumplir con las siguientes medidas de sanitización:

- 1.- Ser escaneados con el termómetro.
- 2.- Pasar por el arco sanitizador (todos los materiales y equipo de los stands deberán pasar por aquí, es importante precisar que el producto que se utilizará es inocuo para los seres humanos, por lo que no causará daño, ni manchará o despintará objetos).
- 3.- Sanitización de calzado en los tapetes previstos para ello.
- 4.- Uso de cubrebocas sin válvula durante toda la jornada de trabajo.



5.- Uso de alcohol en gel antes del ingreso, durante el desarrollo de sus actividades y sus múltiples rein-gresos.

6.- Lavado de manos de manera constante.

7.- Uso del equipo de seguridad previamente establecido:

- Casco
- Lentes
- Guantes
- Botas industriales de seguridad
- Faja
- Arnés



8.- No habrá acceso a alimentos y bebidas externas durante las jornadas de trabajo en piso de montaje.

9.- Para evitar tiempos prolongados de montaje se les recuerda que deben llevar sus materiales listos para ensamblar, no se permitirá construcción durante el montaje, solamente resanes, ensamble y pintura.

10.- Se les recuerda que deberán llevar suficiente personal para descarga de camiones, ya que en esta ocasión se les asignará horario escalonado para descarga de material, esto para evitar aglomeraciones.

11.- El piso de EXPO, se sanitizará por las noches por lo que se deberá cumplir con los horarios de montaje y **NO HABRÁ MONTAJE NOCTURNO.**

12.- El EXPOSITOR deberá instruir a la empresa del montaje para el cumplimiento de este reglamento.

14.- El uso del montacargas estará restringido al ingreso de máximo una persona.

15.- Al finalizar la expo, el proveedor de stands, escenografía, señalética, etc, deberá de retirar todo el material de construcción y entregar los espacios libres.

10. Precisiones

1.- No podrá ingresar punto bajo ninguna circunstancia, la persona que dé positivo a la prueba rápida de COVID-19 o presente algún síntoma asociado (puntos No. 2 y 3 de este reglamento).

2.- Está prohibido ingresar sin cubrebocas o con cubrebocas con válvula.

3.- Está prohibido el consumo de alcohol y drogas dentro del recinto, durante el montaje, durante la expo y durante el desmontaje.

4.- Queda estrictamente prohibido celebrar eventos sociales dentro de los stands: cumpleaños, aniversarios, ceremonia de compromiso, o cualquier otra que pueda provocar el relajamiento de la sana distancia social.

5.- Prohibido permanecer después de los horarios indicados.

6.- Este año están prohibidas las botargas.





11. Prohibiciones

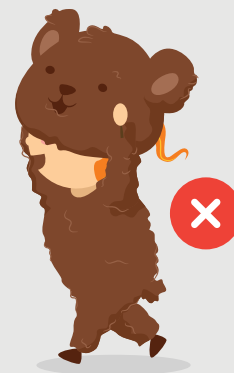
El Código de ética establece lineamientos de no discriminación para las personas que hayan tenido COVID-19 o convivido con algún familiar sospechoso o confirmado.

Crear un entorno de confianza para que las personas se retiren ante la presencia de síntomas de la enfermedad.

Como parte del **PROTOCOLO DE PROTECCIÓN DE SALUD** se ha diseñado un código de ética, para protegernos de cualquier tipo de discriminación o estigma al ser diagnosticados o sospechar del contagio, por lo que nuestros datos se encuentran bajo buen resguardo y vigilancia.

Por lo mismo, se aconseja a todas las personas que laboran en LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO (incluyendo PROVEEDORES), EXPOSITORES, SOCIOS Y VISITANTES, debemos estar pendientes diariamente ante cualquier signo de fiebre o algún otro signo similar a la COVID-19, notificar a sus acompañantes, acudir con su médico, y permanecer en sus hogares si están enfermos.

Establecer con el organizador horarios de salida por grupos y zonas para evitar aglomeraciones al término del evento.



Sabemos que estamos unidos, que **México** cuenta con nosotros y debe reactivarse, seguir adelante y, ahora, con esta experiencia, ser mejores en todos sentidos. Contamos con su apoyo, su presencia y les deseamos el mejor de los éxitos.

Atentamente
Comité Organizador
XXIV EXPO Y VENTA ANAM 2021



**XXIV EXPO
ANAM 2021**